

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ESPIROSAL CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito D.M., a los 30 días del mes de enero del 2016, siendo las nueve horas en las oficinas ubicadas en Pacífico Proaño S/N y Panamericana Norte, Tabacundo, Ecuador, se reúnen los socios integrantes de la compañía a continuación mencionados:

SOCIOS	CAPITAL	PORCENTAJE	No PARTICIPACIONES
ESPINOSA ROMERO CARLOS LUIS	\$200	25%	200
ESPINOSA ALARCON MARIA AUGUSTA	\$200	25%	200
ESPINOSA ALARCON ANDREA DANIELA	\$200	25%	200
ESPINOSA ALARCON CARLOS LUIS	\$200	25%	200
TOTAL	\$800	100%	800

Por estar 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con la Ley, y al efecto, siendo el día y hora dispuestos en la convocatoria enviada, la señora presidenta por los derechos dados en los estatutos de la compañía y en calidad que representa, da por iniciada la Junta General de Socios de la compañía ESPIROSAL CIA. LTDA. Actúa como secretaria Ad-hoc la señora Daniela Del Rocío Rodríguez Espín, quien da lectura al Orden del Día, que se encuentra establecido de la siguiente forma:

1. Constatación del quórum e instalación.
 2. Revisión de la Junta General de Socios de los balances presentados del año 2015.
 3. Aprobación de los balances financieros presentados del año 2015.
-
1. Por parte de la secretaria se acredita la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía ESPIROSAL CIA. LTDA., es decir con la presencia de todos sus socios y se da por iniciada la sesión de la Junta General de Socios.
 2. Toma la palabra la Sra. Daniela Rodríguez en su calidad de contadora de la compañía ESPIROSAL CIA. LTDA. quien procede con la presentación de los balances de la compañía del año 2015. Inmediatamente los socios proceden con la revisión de los mismos, el señor contador explica de manera detallada las transacciones realizadas en el año y los mayores de cada cuenta contable resolviendo cualquier inquietud que los socios tuvieran.
 3. Una vez revisados los balances de la compañía y sin tener ninguna duda al respecto, la Junta General de Socios decide aprobar los balances presentados de la compañía ESPIROSAL CIA. LTDA. del año 2015.